

En conformidad con: NBR 14725-4:2014

Fecha de Publicación: 10/2014 Última revisión: 06/2017 FISPQ: N°: 0122

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del producto: PEGAMENTO BLANCO PVA EXTRA - ARTESANÍA

Categoría: Homopolímero de Acetato de Polivinilo en forma de dispersión acuosa

Nombre de la empresa: ATB Ind. e Com. de Adesivos S/A

Dirección: Rua Marcelino Pinto Teixeira, 1268 – Parque Industrial Ramos

C.P.: 06816-000 - Embu das Artes - SP - Brasil

Teléfono de la Empresa: +55 (11) 4785-6600 **Teléfono de Emergencia:** 0800-720-8000 **Fax:** +55 (11) 4785-6629

E-mail: laboratorio@tekbond.com.br

Internet: www.tekbond.com.br

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

	 Corrosión/Irritación cutánea - Categoría 3 		
	H316: Provoca irritación moderada en la piel.		
	Sensibilidad de la piel - Categoría 1		
2.1 Clasificaciones de la	H317: Puede provocar reacciones alérgicas en la piel.		
	Toxicidad para órganos objetivo específicos - Exposición única - Categoría 1 y 2		
sustancia o mezcla:	H370: Provoca daños en los nervios ópticos y el sistema nervioso central.		
	H371: Puede causar daños en el sistema respiratorio.		
	Peligroso para el ambiente acuático - Agudo - Categoría 3		
	H402: Nocivo para organismos acuáticos.		
Pictogramas:			
Palabra de advertencia:	PELIGRO		
	H316: Provoca irritación moderada en la piel.		
	H317: Puede provocar reacciones alérgicas en la piel.		
Frases de peligro:	H370: Provoca daños en los nervios ópticos y el sistema nervioso central.		
	H371: Puede causar daños en el sistema respiratorio.		
	P102: Mantenga fuera del alcance de los niños.		
	P260: No inhale nieblas o vapores.		
	P264: Lave las manos cuidadosamente después del manejo.		
Frases de precaución	P270: No coma, beba ni fume durante el uso de este producto.		
·	P280: Use guantes protectores, ropa protectora, protección ocular y protección facial.		
	P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Hable con un médico.		
	P501: Deseche el contenido y el recipiente de acuerdo con la legislación local.		

3. COMPOSICIÓN E INFORMACIONES SOBRE LOS INGREDIENTES



En conformidad con: NBR 14725-4:2014

Fecha de Publicación: 10/2014 Última revisión: 06/2017

FISPQ: N°: 0122

Naturaleza Química: Adhesivo a base de PVA					
Nombre químico o genérico	Intervalo de concentración (%)	CAS Nº			
Ácido 1,2-benzenodicarboxílico, dipentil éster, ramificado y lineal	0–4	84777-06-0			
Sal Sódico de Nonilfenol Etoxilado Sulfatado	0–0,2	N/A			
Biocida	0–0.06	N/A			
Biocida	0-0,045 ¹	N/A			
¹ Este producto contiene como ingredientes las sustancias a continuación: Formaldehído					

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

- **4.1 EN CASO DE INHALACIÓN:** Retire a la víctima a un local ventilado y déjela en reposo en una posición que no dificulte la respiración. Hable con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o un médico. Lleve esta FISPQ.
- **4.2 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o con el cabello):** Retire inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua o tome una ducha. Hable con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o un médico. Lleve esta FISPQ.
- **4.3 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. En caso de uso de lentes de contacto, retírelas, si es fácil. Continúe enjuagando. Caso la irritación ocular persista: hable con un médico. Lleve esta FISPQ.
- **4.4 EN CASO DE INGESTIÓN:** Lave la boca de la víctima con agua en abundancia. Si se siente mal, hable con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o un médico. Lleve esta FISPQ.
- **4.5 SINTOMAS Y EFECTOS MÁS IMPORTANTES, AGUDOS Y TARDÍOS:** Provoca irritación de la piel, con enrojecimiento y resecado. Puede provocar sarpullido y dermatitis. La exposición única puede provocar ceguera, edema pulmonar e inflamación.

OBSERVACIÓN PARA LOS MÉDICOS: Evite el contacto con el producto al socorrer la víctima. Si es necesario, el tratamiento sintomático debe abarcar, sobre todo, medidas de soporte como corrección de trastornos hidroelectrolíticos, metabólicos, además de asistencia respiratoria. En caso de contacto con la piel, no friccione el local afectado.

5. MEDIDAS DE COMBATE A INCENDIOS

- **5.1 Medios de extinción adecuados:** Compatible con dióxido de carbono (CO₂), niebla de agua y polvo químico.
- **5.2 Medio no apto para extinción:** Chorro de agua en forma directa.
- **5.3 Peligros específicos de la mezcla:** La combustión del producto químico o de su envase puede formar gases irritantes y tóxicos, como monóxido y dióxido de carbono.



En conformidad con: NBR 14725-4:2014

Fecha de Publicación: 10/2014 Última revisión: 06/2017 FISPO: N°: 0122

6. MEDIDAS DE CONTROL PARA DERRAMES O PÉRDIDAS

- **6.1 Precauciones para el personal que no forma parte del equipo de emergencia:** Retire preventivamente todas las fuentes de ignición. No fume. Evite contacto con el producto. Si es necesario, utilice el equipo de protección personal como descrito en la sección 8.
- **6.2 Precauciones para el personal del servicio de emergencia:** Guantes de protección de caucho natural, nitrilo o de cualquier otro material impermeable disponible. Zapatos cerrados, vestimenta de seguridad para protección de todo el cuerpo contra salpicaduras de productos químicos. Gafas de protección contra salpicaduras.
- **6.3 Limpiezas:** Si es posible, estanque la fuga, evitando el contacto con la piel y las ropas. Impedir que el producto alcance cursos de agua, canales, alcantarillas o galerías de desagüe. En caso de fuga significativa, contenga con digues de tierra, arena o similar.
- **6.4 Residuos del producto**: Colectar el material en un recipiente independiente. Colectar el suelo y el material contaminado en otro recipiente independiente. El descarte final de este material deberá proceder de acuerdo con la Sección 13 de esta FISPQ.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- **7.1 Precauciones para el manejo seguro:** Manipule en un área ventilada o con un sistema general de ventilación/extracción local. Evite la formación de vapores y nieblas. Evite el contacto con materiales incompatibles. En caso necesario, utilice equipo de protección personal como descrito en la sección 8.
- **7.2 Medidas de higiene:** Lave las manos y el rostro cuidadosamente después del manejo y antes de comer, beber, fumar o ir al baño.
- **7.3 Condiciones de almacenamiento:** No se espera que el producto presente peligro de incendio o explosión. Almacenar en un lugar limpio y bien ventilado a una temperatura ambiente que no supere 35°C.
- 7.4 Materiales para envases: Similar a la original.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL					
Límite de exposición	Formoldobído	LT(NR-15, 1978)	1,6 ppm		
ocupacional:	Formaldehído	TLV – C (ACGIH, 2012)	0,3 ppm		
Indicadores biológicos:	No establecidos				
Otros límites y valores:	No establecidos				

- **8.1 Medidas de control de ingeniería:** Promueva la ventilación mecánica y el sistema de extracción directa hacia el medio exterior. Estas medidas ayudan a reducir la exposición del producto.
- **8.2 Protección ocular/facial:** Gafas de protección contra salpicaduras.



En conformidad con: NBR 14725-4:2014

Fecha de Publicación: 10/2014 Última revisión: 06/2017

FISPQ: N°: 0122

- **8.3 Protección de la Piel y del Cuerpo:** Zapatos cerrados, vestimenta de seguridad para protección de todo el cuerpo contra salpicaduras de productos químicos. Guantes de protección de caucho natural, nitrilo o de cualquier otro material impermeable disponible.
- **8.4 Protección respiratoria:** Una evaluación de riesgo debe ser realizada para una adecuada definición de la protección respiratoria, considerando las condiciones de uso del producto. Siga la orientación del Programa de Prevención Respiratoria (PPR), Fundacentro.
- **8.5 Peligros térmicos:** No presenta peligros térmicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Aspecto: Líquido 9.2 Color: Blanco

9.3 Olor: Característico (suave)

9.4 pH:4,0-6,09.5 Punto de fusión/punto de congelación:N/D9.6 Punto de ebullición inicial:100°C9.7 Punto de inflamación:N/D9.8 Presión de vapor:N/D

9.9 Densidad relativa: 1,02–1,07 g/mL9.10 Solubilidad en agua: Mezclable en agua

9.11 Viscosidad promedio: 8.000 cps

9.12 Temperatura de auto ignición: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- **10.1 Estabilidad y reactividades:** Producto estable en condiciones normales de temperatura y presión.
- **10.2 Posibilidad de reacciones peligrosas:** No son conocidas reacciones peligrosas relacionadas al producto.
- **10.4 Condiciones a evitar:** Temperaturas muy altas y temperaturas muy bajas.
- **10.5 Productos peligrosos formados en la descomposición**: No son conocidos productos peligrosos de la descomposición.

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

- **11.1 Toxicidad aguda:** No se espera que el producto presente toxicidad aguda.
- 11.2 Corrosión/irritación cutánea: Provoca irritación moderada de la piel, con enrojecimiento y resecado.
- 11.3 Lesiones oculares graves/irritación ocular: No se espera que el producto provoque irritación ocular.



En conformidad con: NBR 14725-4:2014

Fecha de Publicación: 10/2014 Última revisión: 06/2017

FISPQ: N°: 0122

- **11.4 Sensibilidad respiratoria o de la piel:** Puede provocar reacciones alérgicas en la piel como picazón y dermatitis. No se espera que el producto presente sensibilización respiratoria.
- **11.5 Mutagenicidad en células germinativas:** No se espera que el producto presente mutagenicidad en células germinativas.
- **11.6 Carcinogenicidad:** No se espera que el producto presente carcinogenicidad.
- **11.7 Toxicidad para la reproducción:** No se espera que el producto presente toxicidad para la reproducción.
- **11.8 Toxicidad para órganos objetivo específicos exposición única:** Provoca daños a los nervios ópticos y al sistema nervioso, pudiendo ocasionar ceguera. Puede causar daños en el sistema respiratorio, pudiendo ocasionar edema pulmonar e inflamación.

Información referente al **METANOL**: Puede provocar conjuntivitis, dolor de cabeza, mareos, insomnio y disturbios gástricos.

- **11.9 Toxicidad para órganos objetivo específicos Exposición repetida:** No se espera que el producto presente toxicidad para los órganos objetivo específicos exposición repetida.
- 11.10 Peligro por aspiración: No se espera que el producto presente peligro por aspiración.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1 Ecotoxicidad: Nocivo para organismos acuáticos.

Información sobre:					
2-bromo-2nitropropano-1,3-diol	CE ₅₀ (<i>Dhaphnia magma</i> , 48h):	0,132 mg/L			
Mozala do E alara 2 matil 2/2h) igatiazalana can	CE _{r50} (Algas verdes, 96h):	0,06 mg/L			
Mezcla de 5-cloro-2-metil-3(2h)-isotiazolona con 2-metil-3(2h)-isotiazolona.	CE ₅₀ (Crustáceos, 48h):	0,18 mg/L			
2-111etii-3(211)-150tia201011a.	CL ₅₀ (Pescados, 96h):	0,19 mg/L			
Formaldehído	CL ₅₀ (Pescados, 96h):	69,2 mg/L			
1,2-benzoisotiazolina-3-ona	CE ₅₀ (Crustáceos, 48h):	4,4 mg/L			

- **12.2 Persistencia y degradabilidad:** Debido a la ausencia de datos, se espera que el producto presente persistencia y no se degrade rápidamente.
- 12.3 Potencial bioacumulativo: No se espera potencial de bioacumulación en los organismos acuáticos.
- 12.4 Movilidad en el suelo: N/D
- 12.5 Otros efectos adversos: No son conocidos otros efectos ambientales para este producto.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DESTINACIÓN FINAL



En conformidad con: NBR 14725-4:2014

Fecha de Publicación: 10/2014 Última revisión: 06/2017 FISPO: N°: 0122

13.1 Producto: El tratamiento y el descarte final deben ser evaluados específicamente para cada producto. Deben ser consultadas las legislaciones federales, estatales y municipales, entre ellas: Ley n° 12.305, 02 de agosto de 2010 (Política Nacional de Residuos Sólidos).

- **13.2 Restos de los productos:** Mantener restos de productos en sus envases originales y debidamente cerrados. El descarte debe ser realizado de acuerdo con lo establecido para el producto.
- **13.3 Envase usado:** No reutilice los envases vacíos. Estos pueden contener restos de producto y deben ser mantenidos cerrados y enviados para el descarte adecuado y establecido para el producto.

14. INFORMACIONES SOBRE TRANSPORTE

Legislación nacional e internacional

TERRESTRE

➤ Resolución n° 420 de 12 de febrero de 2.004 de la Agencia Nacional de Transporte Terrestre (ANTT), Aprueba las instrucciones complementarias al Reglamento de Transporte Terrestre de Productos Peligrosos y sus modificaciones.

VÍA NAVEGABLE

- > DPC Dirección de Puertos y Costas (Transportes en aguas brasileñas)
- Normas de Autoridad Marítima (NORMAM)

NORMAM 01/DPC: Embarcaciones Empleadas en la Navegación en Mar Abierto.

NORMAM 02/DPC: Embarcaciones Empleadas en la Navegación Interior.

- > IMO "International Maritime Organization" (Organización Marítima Internacional).
- International Maritime Dangerous Goods Code (IMDG Code Código Marítimo Internacional de Productos Peligrosos).

AÉREO

- > ANAC Agencia Nacional de Aviación Civil Resolución nº 129 de 8 de diciembre de 2009.
- > RBAC N° 175 (REGLAMENTO BRASILEÑO DE AVIACIÓN CIVIL) TRANSPORTE DE PRODUCTOS PELIGROSOS EN AERONAVES CIVILES.
- ➤ IS N°175-001 INSTRUCCIÓN SUPLEMENTARIA IS
- ➤ ICAO "International Civil Aviation Organization" (Organización de Aviación Civil Internacional) Doc 9284-NA/905.
- ➤ IATA "International Air Transport Association" (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
- > Reglamento de Productos Peligrosos (DGR).

Número ONU: No clasificado como peligroso para el transporte en los diferentes modales.

15. INFORMACIONES SOBRE REGLAMENTACIONES

15.1 Reglamentación específica para el producto químico:



En conformidad con: NBR 14725-4:2014

Fecha de Publicación: 10/2014 Última revisión: 06/2017

FISPQ: N°: 0122

- > Decreto Federal n° 2.657, del 3 de julio de 1998.
- Norma ABNT-NBR 14725:2012.
- > Ordenanza n° 229, de 24 de mayo de 2011 Altera la norma reglamentadora n° 26.

16. OTRAS INFORMACIONES

ABREVIATURAS:

ABN: Asociación Brasileña de Normas Técnicas.

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals (Sistema Mundial Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).

CAS: Chemical Abstract Service Registry Numbers.

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists

ONU: Sigla para Organización de las Naciones Unidas.

CE₅₀: Concentración Efectiva 50%.

CE_{r50}: Concentración Efectiva en la Reproducción 50%.

CL₅₀: Concentración Letal 50%

LT: Límite de Tolerancia **NR**: Norma reglamentadora **TLV**: *Threshold Limit Value* **N/D**: No Determinado.

IMPORTANTE: Los datos contenidos en esta Ficha de Seguridad de Productos Químicos (FISPQ) fueron obtenidos en fuentes respetables. Ni TekBond ni las marcas producidas por ella se responsabilizan por el uso de estas informaciones



En conformidad con: NBR 14725-4:2014

Fecha de Publicación: 10/2014 Última revisión: 06/2017

FISPQ: N°: 0122

o por la utilización, aplicación o procesamiento del producto aquí descrito. Los usuarios deberán permanecer atentos a los posibles riesgos resultantes del uso inadecuado del producto. Se advierte que el manejo de cualquier sustancia química exige el conocimiento previo de sus peligros por el usuario. En el local de trabajo, cabe a la empresa usuaria del producto promover la formación de sus empleados en relación a los posibles riesgos derivados de la exposición al producto químico.